



UNIDAD Nº 2 *Los ambientes y los recursos naturales.*

- Componentes naturales. Base geo estructurales, morfología y origen del territorio argentino.
- Las áreas del relieve argentino.
- Clima. Tipos. Factores geográficos. Elementos y tipos.
- Hidrografía. Principales cuencas hidrográficas.
- Biomas del territorio argentino. Parques Nacionales.
 - Problemáticas Ambientales.

Los nombres de las provincias argentinas



- 1 - JUJUY: quechua "nombre de funcionario Inca"
- 2 - SALTA : por el Pueblo Originario Salta
- 3 - TUCUMÁN : quechua "territorio fronterizo"
- 4 - CATAMARCA: quechua " fortaleza en la falda".
- 5 - LA RIOJA : vasco " tierra de pan "
- 6 - SAN LUIS : por Luis, rey de Francia
- 7 - SAN JUAN : por San Juan Bautista
- 8 - MENDOZA : por el gobernador de Chile García Hurtado de Mendoza
- 9 - CHACO : quechua " territorio de caza "
- 10 - FORMOSA : deformación del latín " hermosa ".
- 11 - MISIONES. por las misiones jesuíticas
- 12 - CORRIENTES : por las corrientes generadas por las salientes en el río Paraná
- 13 - ENTRE RÍOS : porque sus límites son ríos o arroyos
- 14 - SANTIAGO DEL ESTERO : por el apóstol Santiago
- 15 - CÓRDOBA : por la ciudad natal española del fundador
- 16 - SANTA FÉ : por la fé cristinana
- 17 - LA PAMPA : quechua "llanura"
- 18 - BUENOS AIRES : por la virgen de Ila Candelaria " buen aur "
- 19 - RÍO NEGRO : traducción del mapuche Kurú Leufú
- 20 - NEUQUÉN : mapuche " correntoso", pujante
- 21 - CHUBUT : aónik enk " con muchas vueltas " , " transparente "
- 22 - SANTA CRUZ : por la cruz católica
- 23 - TIERRA DEL FUEGO - MALVINAS - ANTÁRTIDA E ISLAS DEL A. SUR por las fogatas en la costa vistas por los primeros navegantes europeos.

TEMA: Relieve Argentino.

Formación del Territorio Argentino.

En Argentina la diferenciación de los relieves es bien marcada. En el oeste del país prevalecen los relieves montañosos, mientras que en el centro y el este predominan las llanuras, y en el sur, las mesetas. Esta distribución influye en otros elementos del medio físico, como el clima y la vegetación.

La configuración del territorio Argentino es el resultado de un largo proceso geológico-geomorfológico ocurrido durante millones de años. La mayor parte del territorio es resto del antiguo continente de Gondwana que se fragmento en bloques o macizos cristalinos (cratogenos) se desplazaron y construyeron parte el basamento de África. En el territorio argentino, los bloques antiguos se denominan Brasilia al Norte y Patagonia al Sur. En el transcurso de las eras geológicas, estos macizos se fracturaron y se dislocaron, dando origen a unidades estructurales con diferentes formas de relieve.

El relieve que presenta la geografía argentina se debe principalmente a dos factores. Uno de ellos apunta a las placas tectónicas, mientras que el otro encuentra origen en la erosión.

El relieve en Argentina se originó a partir del movimiento de las placas tectónicas Sudamericana y del Nazca: Estas placas se movieron y al encontrarse plegaron la superficie en el oeste, dando origen a la Cordillera de los Andes y otros relieves más altos.

La influencia de los agentes erosivos, tales como el agua y el viento. Ellos desgastan los relieves y transportan y acumulan las partículas erosionadas, denominadas sedimentos.

Tipos de relieve en Argentina

La clasificación de los tipos de relieve en Argentina los agrupa en cuatro grupos. Estos presentan características particulares y diferenciadoras entre sí. Uno de los tipos de relieve es el de montaña, seguido de llanuras, mesetas y sierras. La Cordillera de Los Andes, las Sierras de Córdoba y la llanura pampeana son ejemplos del relieve argentino.

Montaña

Se encuentran dispuestas en el Oeste argentino, por una cordillera que se extiende desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, denominada la Cordillera de los Andes. En Argentina podemos encontrar las montañas más altas de América, tales como el Aconcagua de casi 7 000 msnm, el Nevado Ojos del Salado con 6 864 msnm, entre otros.

La Cordillera de los Andes está compuesta de norte a sur por varios cordones: sierras Subandinas, cordillera Oriental, Puna, Cordillera Frontal, Precordillera, cordillera Principal, cordillera Patagónica y cordillera Fueguina. Estos tramos se formaron en diferentes momentos, ya que su levantamiento fue consumado por varios ciclos.

Los Andes determinan varios climas del país. En el norte, bloquean los vientos húmedos provenientes del Pacífico y, en el Sur, debido a las menores alturas y a la existencia de valles que cortan las montañas, permiten el ingreso de los vientos hacia el este. En el norte, la humedad del Atlántico se transforma en lluvias orográficas en las sierras Subandinas. Esto se debe a que el aire asciende al llegar a las sierras, se enfría, se condensa y precipita.

La Cordillera también provocó procesos que originaron otros paisajes. Los plegamientos del período terciario en la era cenozoica, es decir hace unos 5 millones de años. Impactaron en la Patagonia y en consecuencia fracturaron macizos que generan mesetas; este proceso también elevó las sierras Pampeanas. En la cordillera se generan sedimentos que rellenan zonas bajas, contribuyendo a la formación de la llanura del este.

La cordillera posee paisajes glaciares, es decir, sitios donde el hielo realiza el modelado. Los glaciares se encuentran por encima del límite de las nieves permanentes.

Llanura

Las llanuras son relieves planos y de baja altura. En la Argentina ocupan una gran extensión en el este, con alturas de menos de 100 metros cerca de las costas y de 500 metros en el oeste.

Las llanuras se formaron por la acumulación de sedimentos en bloques hundidos. Éstos provienen de la erosión de otros relieves, como la cordillera, y de las cenizas de los volcanes. Los agentes que erosionaron, transportaron y acumularon estos sedimentos fueron el agua, el viento y los glaciares. Los glaciares favorecieron el avance de los hielos desde las cumbres cordilleranas, que culminó hace unos 18 000 años.

El ingreso de las aguas marinas aportó sedimentos al continente durante el último millón de años. Después de esto, los ríos, especialmente en la llanura chaqueña, y los vientos, en la pampeana siguieron moldeando el relieve.

Las llanuras de Argentina son la pampeana, la chaqueña y la mesopotámica. La llanura chaqueña ocupa el centro-este del país. Mientras que la pampeana se localiza al sur de ésta. Por su parte, la llanura mesopotámica se encuentra rodeada por los ríos, en el noreste. Las llanuras reciben humedad, proveniente del Océano Atlántico. Esto refleja en la amplia cobertura de vegetación, que va disminuyendo hacia el este, donde llega menos humedad.

Mesetas

Las mesetas son planicies levantadas por movimientos de ascenso del terreno. La meseta patagónica es la más amplia. Se localiza desde el sur de Mendoza hasta Tierra del Fuego. Fue influida por el plegamiento de los Andes, que fracturó macizos de rocas antiguas y los cubrió con rocas volcánicas. Esta meseta sufre importantes procesos erosivos, porque, debido al clima árido, su vegetación es escasa, y esta expuesta a la acción del viento y del agua.

Por el contrario, el clima cálido y húmedo de la meseta misionera, en el noreste del país, favorece la vegetación selvática que protege de la erosión.

Sierras

Las sierras son elevaciones de hasta 3.000 metros de altura, formadas por el levantamiento de los Andes, que fracturó macizos en bloques. Estos bloques ascendieron y descendieron debido a fallas, que son rupturas en la corteza terrestre. En Córdoba, La Rioja, San Juan y San Luis, se encuentran las sierras Pampeanas, y en la Provincia de Buenos Aires, las sierras de Tandil y de la Ventana.

ERAS GEOLOGICAS- RELIEVE Y LOCALIZACION

ERA GEOLÓGICA PRECÁMBRICA (Color amarillo)	Principal Relieve Argentino Meseta Patagónica. Meseta Misionera	Características localización Desde el Rio Colorado al Sur. Área central de las Prov. de Rio Negro, Chubut y Santa Cruz. Provincia de Misiones.
PALEOZOICA (color marrón claro)	Sierras Pampeanas. Sierras Subandinas. Puna Pre Cordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza	Prov. de Córdoba, parte de San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca. Prov. de Jujuy , Salta , Chaco y Formosa Prov. de Salta y Jujuy Prov. de La Rioja, San Juan y Mendoza
MESOZOICA	Actividad Sísmica. Actividad Volcánica	No hay formación de relieve.
CENOZOICO: TERCIARIO (color marrón oscuro) CUARTARIO (color verde)	Cordillera de los Andes Llanura de Chaco-pampeana	Cordón de Norte a Sur del Territorio Argentino, provincias del Oeste. Región Central desde la Prov. de Chaco hasta la prov. de La Pampa.



VIDEO EDUCATIVO: <https://www.youtube.com/watch?v=X0Efe6pFXXA>

ACTIVIDAD

1-Ubica los relieves según la definición: sierra-meseta-valle-colina- cordillera-llanura, montaña.

EXTENSION DE TERRENO CASI PLANA:

GRAN ELEVACION DEL TERRENO:.....

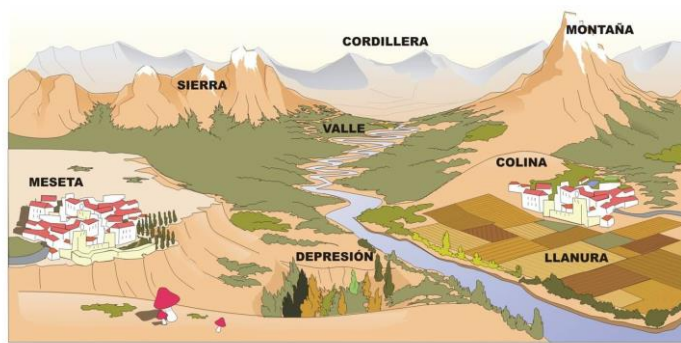
LLANURA SITUADA A CIERTA ALTURA:.....

TERRENO LLANO SITUADO ENTRE MONTAÑAS:.....

CONJUNTO DE SIERRAS QUE ESTAN UNAS AL LADO DE OTRAS :

CONJUNTO DE MONTAÑAS ALINEADAS:

PEQUELA ELEVACION DEL TERRENO:.....



2- Los lugares más visitados de la Argentina por la belleza de sus paisajes son por el vínculo que tiene por el tipo de relieve que predomina, completa la información de los siguiente lista:

Parque Nacional Iguazú en la Provincia de Misiones donde se encuentra el relieve de:	
Parque Nacional los Glaciares en la Provincia de Santa Cruz donde se encuentra el relieve de:	
El Tren de las Nubes se encuentra en la provincia de Salta se encuentra el relieve de:	
Mar del Plata se encuentra en provincia de Buenos Aires donde se encuentra el relieve de:	
Parque Nacional el Leoncito en la provincia de San Juan donde se encuentra el relieve de:	

PARQUE IGUAZU



PARQUE LAS GLACIARES



PARQUE LEONCITO



TREN DE LAS NUBES



MAR DEL PLATA



TEMA: CLIMA DEL TERRITORIO ARGENTINO.

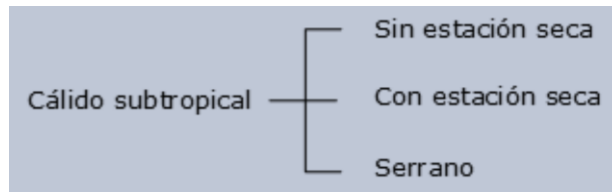
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CLIMA EN LA REP ARGENTINA.

El clima se conoce mediante el estudio de los elementos meteorológicos que actúan sobre el territorio considerado, como también por los factores geográficos que influyen modificándolos. Son los más importantes: **Temperatura:** es el nivel de calor que hay en la atmósfera, se mide en grados centígrado. **Presión Atmosférica:** es el peso que ejerce la atmósfera sobre la superficie terrestre, se mide en hectopascales, elemento dispensable para determinar la circulación de los vientos. **Viento:** es el aire en movimiento y determina la distribución de la humedad en el territorio argentino. **Precipitaciones:** es la cantidad de agua caída en forma de lluvia, granizo, nieve o rocío se mide en milímetros. **Humedad** es la cantidad de vapor de agua que hay en la atmósfera, se expresa en porcentajes por ejemplo un 95% es humedad alta. Por otra la extensión del territorio argentino permite a los factores modificar a los elementos, considerándose a los siguientes. **Latitud:** porque la temperatura disminuye hacia el Sur por la menor incidencia solar. **Altitud:** Porque la temperatura disminuye con la altura 1 grado cada 180 metros. **Distancia al mar:** Porque determina un aumento de la amplitud térmica hacia el oeste por la disminución de la humedad y de las precipitaciones.

TIPOS DE CLIMA DE LA ARGENTINA.

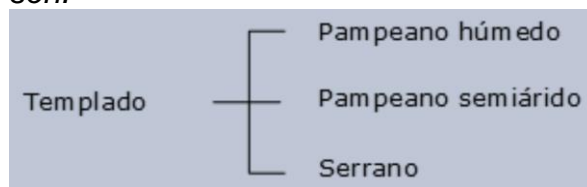
Si se tiene en cuenta los elementos del clima (temperatura, precipitaciones, humedad, presión atmosférica), se pueden definir diferentes tipos climáticos. De acuerdo con la latitud se los puede dividir en: cálidos, templados y fríos, y en cuanto a las precipitaciones se los puede dividir en: húmedos, semiáridos y áridos. Las variedades climáticas del territorio argentino son:

Al Norte, el **clima cálido subtropical** se caracteriza por tener temperaturas elevadas, con promedios superiores a los 20° durante todo el año. De acuerdo con las precipitaciones se puede distinguir una variedad de **cálido subtropical sin estación seca**, lluvias abundantes durante todo el año, más de 1000 mm y otra variedad **con estación seca**, donde las precipitaciones disminuyen durante el invierno y son insuficientes. Dentro de esta zona climática encontramos también el **cálido serrano**, característico de las sierras Subandinas donde se producen lluvias orográficas.

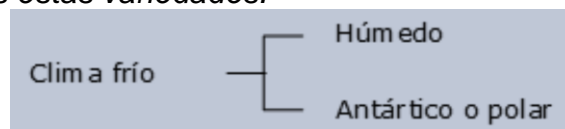


En el centro de nuestro territorio encontramos los **climas templados** con una marcada estacionalidad, gran amplitud térmica entre el verano y el invierno (20° temperatura media y 14° temperatura media respectivamente). Precipitaciones suficientes que disminuyen de Este a Oeste y originan un templado húmedo al Este y un templado semiárido y serrano al Oeste

Las variedades de este clima son:



Al sur, por su latitud encontramos los **climas fríos** con promedios térmicos bajos durante todo el año y precipitaciones que llegan al territorio de acuerdo con la influencia de los vientos y del relieve. Dentro de los climas fríos encontramos estas variedades:



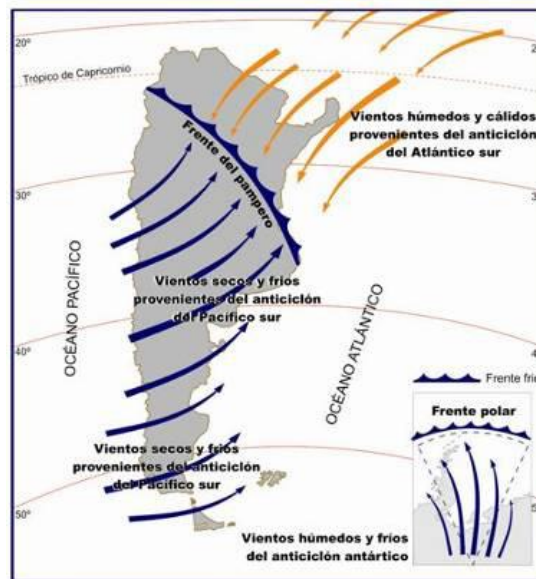
El 75% de nuestro país está atravesado por la **diagonal árida** que se extiende desde el Noroeste hasta las mesetas patagónicas al Sur. Las precipitaciones son insuficientes y con grandes amplitudes térmicas, característica de los climas áridos. Encontramos las siguientes variedades:



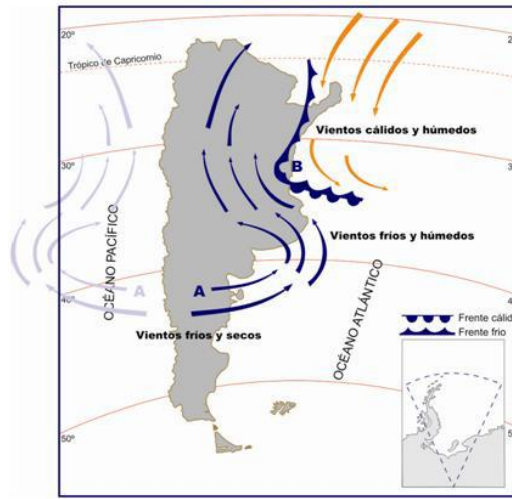
VIENTOS LOCALES

Afectan también el clima del territorio argentino en forma estacional. Los vientos son: Pampero, Sudestada, Zonda y viento Polar.

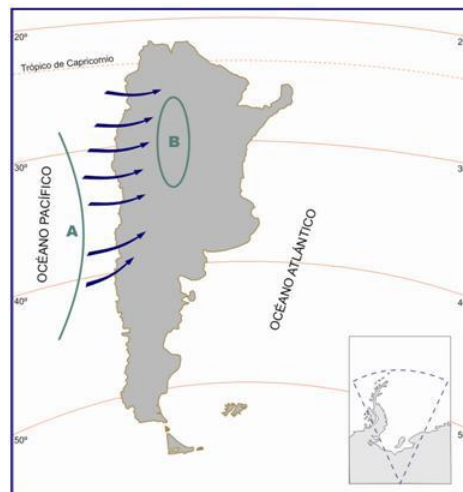
Pampero: proviene del anticiclón del Pacífico Sur, atraviesa el norte de la Patagonia y llega a la región pampeana como viento frío y seco que al encontrarse con una masa de aire cálido y húmedo proveniente del noreste provoca tormentas y descenso de la temperatura. Es un viento característico de verano que cuando sopla con fuerza retira, lejos de las costas, a las aguas del Río de la Plata e inunda la costa uruguaya.



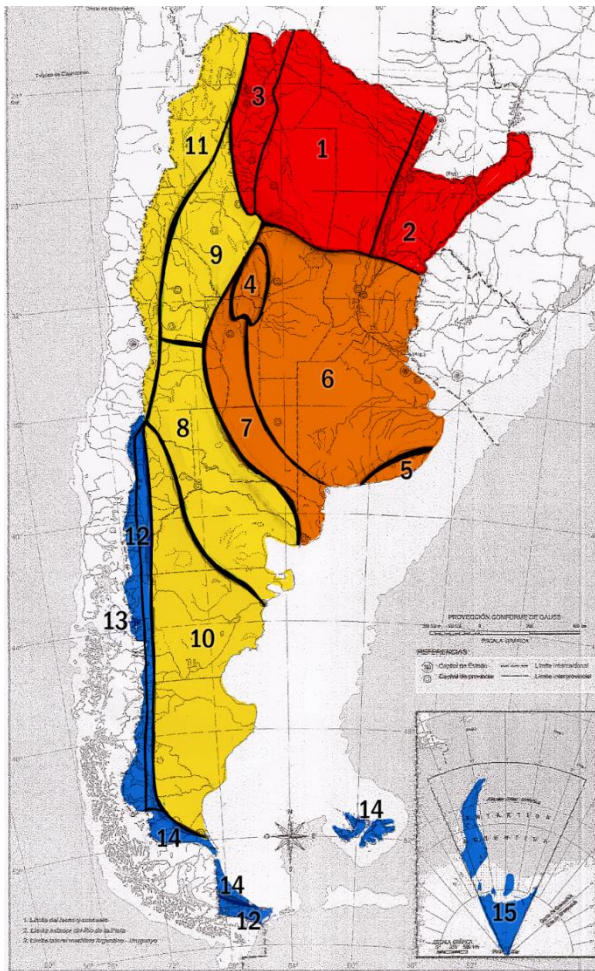
Sudestada: se origina en el anticiclón del Pacífico Sur, atraviesa la Patagonia y se carga de humedad en el océano Atlántico, atraído por el ciclón de la costa de la región pampeana. Entra como viento húmedo desde el sudeste, provoca lluvias fuertes y persistentes durante varios días. Otra consecuencia de la sudestada es la acción sobre las aguas del sistema del Río de la Plata, aumenta su nivel y provoca inundaciones en las costas bonaerenses. La fuerza que ejerce este viento sobre el estuario del Río de la Plata, en contra de la corriente fluvial, no permite un desagüe normal del río, por eso sus crecidas son alarmantes.



Zonda: Es un viento descendente de la cordillera que proviene del Oeste. Sopla alrededor de los 35° de latitud sur como viento intenso y sofocante que es característico de las provincias de San Juan y Mendoza. Descarga su humedad en forma de nieve en la ladera occidental de la cordillera, baja por la ladera oriental como viento seco y con su descenso va aumentando la temperatura. Es más frecuente entre los meses de mayo a noviembre y puede actuar horas o hasta algunos días con diferente intensidad.



Viento Polar: son vientos que provienen de la Antártida. Penetran en el territorio con más frecuencia en invierno y ocasionan el desplazamiento de las masas de aire pacífica y atlántica y del frente del viento Pampero. Producen sobre el territorio nevadas, heladas y fuertes descensos de la temperatura



referencias

calidos



- 1- subtropical con estación seca.
- 2- subtropical sin estación seca.
- 3- subtropical serrano.

templados



- 4- templado serrano.
- 5- templado oceánico.
- 6- templado pampeano.
- 7- templado de transición.

àridos



- 8- semiàrido.
- 9- àrido de las sierras y bolsones.
- 10- àrido patagónico.
- 11- àrido andino puneño.

frios



- 12- frio húmedo.
- 13- frio nival.
- 14- frio magallánico.
- 15- frio antártico.

VIDEO EDUCATIVO: <https://www.youtube.com/watch?v=i3ltgYKqup8>

ACTIVIDAD

- 1- Lectura del texto informativo
- 2- Realice una lista con los elementos del tiempo y otra lista con los factores del clima.

<i>elementos del tiempo</i>	<i>factores del clima</i>
-----------------------------	---------------------------

- 3- Complete con la respuesta correcta utilizando los factores geográficos que influyen sobre el clima que acabamos de ver:

determinan un aumento de la amplitud térmica, nos referimos a:	
la temperatura disminuye un grado cada 180 m, nos referimos a:	
principal modificador del tiempo. su desplazamiento está determinado por los ciclones y anticiclones, en este caso nos referimos a:	
la temperatura disminuye hacia el sur, nos estamos refiriendo a:	

- 4- Completa el siguiente cuadro con los datos de temperatura, humedad y presión atmosférica de las siguientes ciudades, utiliza el app meteorológica de tu celular

Provincia	Temperatura	latitud	altitud	Humedad	P. Atmosférica
Buenos Aires		34° 28´ lat. s	25 metros sobre el nivel del mar		
San Juan		31° 31´ lat. s	640 m.s.n.m.		
Neuquén		38° lat. s	270 m.s.n.m.		
Córdoba		31° 21´ lat s	106 m.s.n.m.		

Santa fe		31° 42' lat s	25 m.s.n.m.		
Corrientes		27° 27' lat s	62 m.s.n.m.		
Jujuy		24° lat s	1259m.s.n.m.		
Misiones		27° 19' lat s	190 m.s.n.m.		
Santa cruz		51° lat s	20 .s.n.m.		

5- Que es una estación meteorológica? en la Prov San Juan donde se encuentra?

6- Según los tipos de viento, determine el viento predominante: prov de San Juan.

TEMA: HIDROGRAFIA DEL TERRITORIO ARGENTINO CUENCAS HIDROGRÁFICAS DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

El planeta Tierra tiene una superficie predominantemente cubierta por agua, en especial salada (97,5%), ya que más del 70% corresponde a mares y océanos. Apenas el restante 2,5% corresponde a agua dulce; y, del total de agua dulce, casi el 79% se encuentra en forma de hielo permanente en los hielos polares y glaciares, de modo tal que no se halla disponible para su uso inmediato. Del resto del porcentaje que se encuentra en estado líquido, el 20% se localiza en acuíferos de acceso restringido (dado su nivel de profundidad, a veces incluso mayor a los 2.000 metros bajo el nivel del mar).

Por tanto, únicamente el 1% de los recursos hídricos es agua dulce superficial de fácil acceso (ríos, arroyos, lagunas y lagos), lo que significa tan solo el 0,025% del agua del planeta. El agua existe en la Tierra en tres estados: sólido (hielo, nieve), líquido y gaseoso (vapor de agua); y en constante cambio, conformando lo que se conoce con el nombre de ciclo hidrológico o del agua.

DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN ARGENTINA

Las aguas que escurren por el territorio argentino conforman una serie de cuencas que integran las aguas superficiales de ríos, arroyos, lagos y lagunas y aguas subterráneas. Estas cuencas se distribuyen de manera desigual, ya que los caudales superficiales solo se concentran solo en un tercio del territorio.

Los recursos hídricos se organizan en cuencas hidrográficas, como se denomina a la superficie recorrida por un río principal y sus afluentes, que son cursos de aguas secundarios que desembocan en el río principal.

Existen tres tipos de cuencas:

- **Exorreicas:** drenan sus aguas al mar o al océano. Un ejemplo es la cuenca del Plata.
- **Endorreicas:** desembocan en lagos, lagunas o salares que no tienen comunicación salida fluvial al mar. Por ejemplo, la cuenca del río Desaguadero.
- **Arreicas:** las aguas se evaporan o se filtran en el terreno antes de encauzarse en una red de drenaje. Los arroyos, aguadas y cañadones de la meseta central patagónica pertenecen a este tipo, ya que no desaguan en ningún río u otro cuerpo hidrográfico de importancia.

Si tenemos en cuenta hacia donde desembocan las cuencas, se pueden reconocer dos vertientes: la atlántica y la pacífica. La mayoría de los ríos del territorio argentino pertenecen a la vertiente atlántica, mientras que algunos ríos patagónicos pertenecen a la vertiente pacífica.

PARTES DE UNA CUENCA HIDROGRAFICA

Naciente: Lugar donde se origina el río. Cauce: Zona por donde se desplaza el río. Curso: Recorrido de un río desde su nacimiento hasta su desembocadura.

-Curso superior: Se encuentra generalmente en zonas montañosas y se caracteriza por su pendiente pronunciada, la presencia de saltos y cataratas, el rápido desplazamiento de las aguas y la gran erosión que provocan.

-Curso medio: Se ubica en terrenos de menor pendiente, la velocidad del agua se hace más lenta y transporta los sedimentos que recoge a su paso.

-Curso inferior: Se desarrolla en terrenos llanos o de escasa pendiente, su desplazamiento es lento, con presencia de meandros y genera depósitos de sedimentos. Afluente: Río secundario que vierte sus aguas en un río de mayor caudal, principal o colector. Subafluente: afluente del afluente. Desembocadura: Lugar donde las aguas un río vierte sus aguas Ríos de vertiente atlántica exorreica: Esta vertiente comprende los sistemas de la Cuenca del Plata, los ríos serranos bonaerenses (como el Quequén Grande), el río Colorado y la mayoría de los ríos patagónicos (como el Negro, el Chubut y el Deseado). La mayoría de los ríos de la vertiente atlántica se alimentan de los excedentes de agua provenientes de los Andes y desembocan en el océano, luego de atravesar extensas áreas. Unos pocos tienen sus nacientes en otros ámbitos, como es el caso de los ríos del sur bonaerense, que se originan en los sistemas serranos de Tandilia y Ventania.

Ríos de vertiente pacífica exorreica: las cuencas de vertiente pacífica ocupan superficies muy reducidas en los Andes Patagónicos y representan algo más del 3% de los caudales generales del país. Se trata por lo general de ríos cortos y torrentosos, que se alimentan de precipitaciones invernales y de la fusión de las nieves en primavera-verano.

Entre los ríos e esta vertiente se destacan el Futaleufú, que posee los mayores caudales. Ríos de cuencas cerradas o endorreica: Estas cuencas, incluyen el sistema de la Puna, parte de las Sierras Pampeanas de la laguna Mar Chiquita, el río Desaguadero y una serie de cuencas situadas en la meseta Patagónica, entre otras. Los ríos de esta cuenca tienen caudales muy reducidos representan solo el 1% del total, aunque son e vital importancia dada la aridez por la que atraviesan.

Zonas arreicas: son aquellas zonas donde no se definen cursos fluviales, debido a la falta de agua o a la presencia de suelos muy permeables. También comprende Las zonas arreicas se localizan sobre todo en la provincia de La Pampa y este de la provincia de Buenos Aires, en el centro-oeste de la provincia del Chaco y el norte de la provincia de Santa Cruz (entre los ríos Deseados y Chico).



CUENCA DEL PLATA

La Cuenca del Plata es una de las más importantes del mundo. Por su extensión geográfica y por el caudal de sus ríos. Y por tratarse de un territorio compartido por cinco países: Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay. Cubre un área de unos 3.170.000 km², lo que la convierte en la segunda mayor de Sudamérica y la quinta del mundo, por detrás de las del Amazonas, Congo, Nilo y Mississipi.

A través de su ancha desembocadura en el océano Atlántico, la Cuenca del Plata entrega al mar un caudal de 25.000 m³/s. Las aguas de dos grandes ríos confluyen en el Río de la Plata: el Paraná y el Uruguay que, a su

vez, recogen el caudal de otros ríos muy importantes, como el Paraguay, el Bermejo, el Pilcomayo y el Iguazú, entre muchos otros.

Los límites del territorio no coinciden con las fronteras de los países, por lo que los los Estados (en tanto jurisdicciones administrativas) establecen acuerdos para su manejo. El fuerte proceso de integración regional, iniciado en 1969 con el Tratado de la Cuenca del Plata y, más tarde, con el Mercosur, constituyen un modelo en los lazos establecidos en el respeto a la diversidad.

CUENCA DEL DESAGUADERO

El río Desaguadero es un río del este de Argentina. Posee una longitud de unos 1498 km, constituyendo el tramo medio de su curso el límite entre las provincias de San Luis y Mendoza. Recibe varios nombres a lo largo de su curso, siendo su tramo más importante el que recibe la denominación «Desaguadero».

Nace en la ladera sur del cerro del Nacimiento del Bonete, esto es en el noroeste de la provincia de La Rioja y a una altitud de unos 5500 msnm, en la cordillera Frontal que antecede a los Andes. En La Rioja su sección inicial recibe consecutivamente los nombres de río de Oro, río Bonete, río Jagüé y —tras cruzar la Quebrada de la Troya— río Vinchina.

Al ingresar a la San Juan cambia su nombre por el de río Bermejo; en esta provincia recibe los aportes de los pequeños ríos La Troya o Guandacol y Huaco. Más adelante, siempre siguiendo una dirección sur-sureste y recorriendo el este de la provincia de San Juan, incorpora el río Jáchal.

Al llegar a las cercanías de los actuales confines de las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan ingresa en un área de hundimiento, en donde recibe las aguas del río San Juan —y a través de éste del río Mendoza— y las aguas de ambos han formado el sistema de las lagunas de Guanacache, un humedal prácticamente desecado desde fines del siglo XIX.

Tras superarlo, recibe el nombre de río Desaguadero, por ser el desaguadero de las mismas. Forma entonces el límite entre las provincias de Mendoza y San Luis hasta el paralelo 36°S en donde ingresa en la provincia de La Pampa. En ese tramo recibe las aguas de los ríos Tunuyán y Diamante.

Ya dentro de La Pampa, y hacia los 36°16' S recibe —siempre por la margen occidental— las afluencias del río Atuel. Los desbordes del Desaguadero y del Atuel forman el humedal llamado bañados del Atuel; al sur de los mismos, hasta las lagunas Urre Lauquén y La Amarga es llamado río Chadileuvú o 'Chadileo', palabras del idioma mapudungun que significan río Salado, nombre con el cual también se conoce a este río.

Recibe todos sus afluentes de alguna importancia por su margen derecha, y todos ellos se originan en los deshielos de la cordillera de los Andes. Por este motivo, y por las escasas precipitaciones que ocurren en el extenso territorio que recorre, sus máximos caudales se dan a fines de primavera e inicios de verano. Sus únicos afluentes por la margen izquierda son ríos transitorios, ubicados todos ellos en la provincia de La Rioja.

Este río recorre una línea de falla tectónica que limita la región occidental de las Sierras Pampeanas, forma asimismo el llamado sistema del Desaguadero, cuenca fluvial de unos 260 000 km² que abarca la mayor parte de Cuyo y el oeste de la provincia de La Pampa. El Desaguadero en el tramo que delimita a Mendoza de San Luis su cauce se encuentra encajonado por barrancas de 6 a 8 m de altura teniendo el cauce un ancho de entre 50 y 60 m, pero desde fines del siglo XIX los caudales que porta son exiguos, esto en parte debido a la sequedad de la región, pero la principal causa es la captura excesiva de las aguas de sus afluentes para el riego en los "oasis" periféricos de las ciudades de Mendoza, San Juan y San Rafael.

Es así que siendo naturalmente el sistema del Desaguadero una cuenca exorreica que aporta sus aguas al Océano Atlántico mediante el río Colorado, a todo lo largo del siglo XX (salvo raras excepciones) ha resultado



Cuenca del

Rio Principal:

Ríos Afluentes:

Relieve:

Clima:

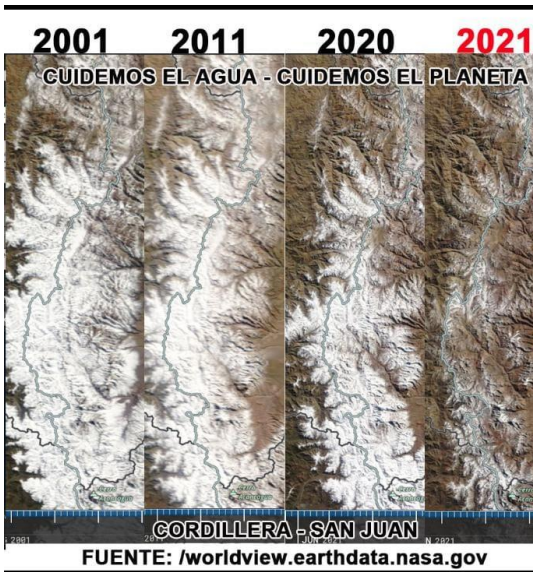
Desembocadura:

Régimen:

Localización:

PROBLEMAS DE LA CRISIS HIDRICA, CON LA LECTURA DE LOS ARTICULOS PERIODISTICOS

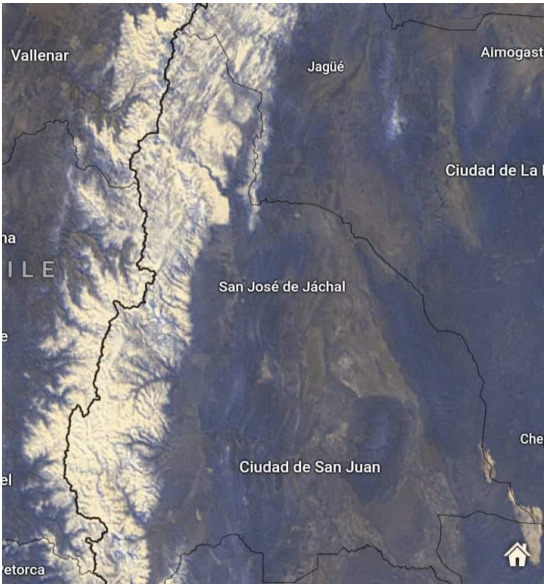
3- OBSERVA LAS IMÁGENES SATELITES. REALICE UN ANALISIS. ESCRIBA UNA BREVE EXPLICACION DE LA SITUACION CON POSIBLES SOLUCIONES PARA SAN JUAN.





Situación Junio-Julio 2022

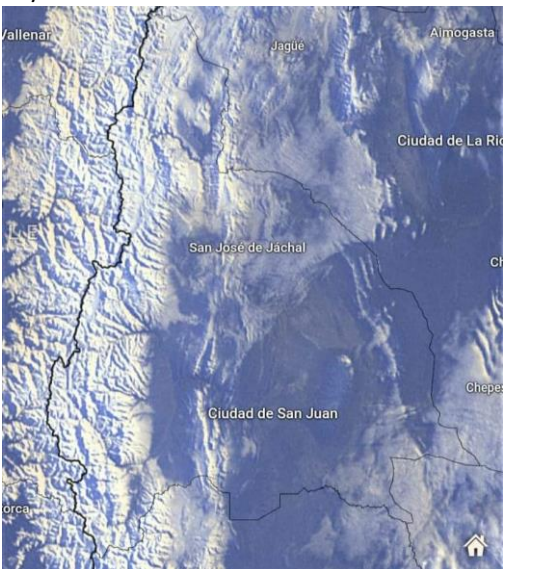
26/6



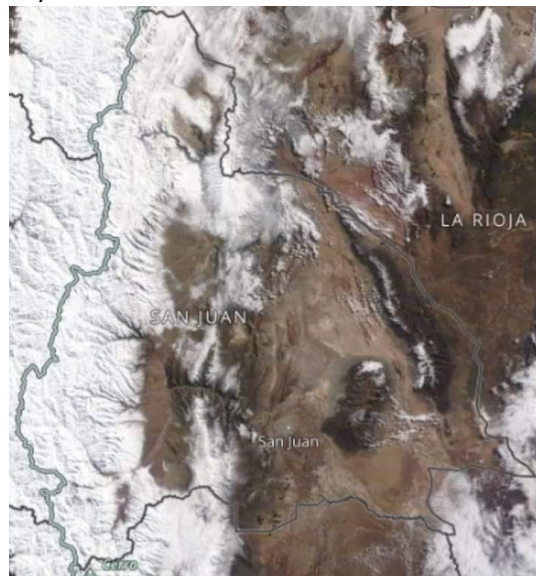
11/7



15/7



16/7



TEMA: BIOMA DEL TERRITORIO ARGENTINO.

BIOMAS

De acuerdo con las características climáticas, de los relieves y de los suelos se pueden distinguir diferentes biomas. Éstos son ambientes naturales formados por flora y fauna que conviven en armonía con el medio.

Los biomas de la Argentina son:

Selvas: tienen gran variedad de especies, varios estratos de árboles, arbustos y hierbas. Las selvas son características de los climas cálidos y húmedos. Argentina presenta dos áreas con este bioma: la selva misionera (en Misiones) y la selva tucumano-oranense, conocida también como "las yungas", localizada en las Sierras Subandinas.

En cuanto a los **Bosques**, se caracterizan por tener un solo estrato de árboles, con menor variedad de especies que en las selvas. Argentina presenta el bosque húmedo frío, en la Patagonia andina y el bosque seco subtropical característico del Chaco occidental y parte de las Sierras Pampeanas.

Pastizales: se caracterizan por la coexistencia de árboles y pastos. El parque presenta árboles agrupados separados entre sí por extensiones de pastos. Los pastizales se caracterizan por el dominio de un estrato herbáceo denso, con cobertura total del suelo. Sólo presenta árboles en las orillas de los ríos.

Monte: en él predominan los arbustos relativamente altos y densos. La formación vegetal corresponde a los matorrales.

Estepa patagónica y semidesierto de altura: son formaciones discontinuas de vegetales xerófilos en zonas de clima continental semiárido. Predominan los arbustos, pastos duros y plantas espinosas

En el siglo 20, Argentina perdió el 70% de sus bosques nativos

Es uno de los países con mayor tasa de deforestación del mundo. Todo el corte fue muy afectado por un problema que también genera desarraigo y pérdida de fauna.

Deforestación. La Argentina es uno de los países con mayor índice de eliminación de árboles (La Voz, 2011).

La Argentina es uno de los países que mayor tasa de deforestación mostró en los últimos tiempos. Fue tan acelerado el proceso, que en el siglo pasado el país perdió el 70 por ciento de sus bosques nativos: las zonas más afectadas fueron las provincias del Noroeste, los bosques chaqueños y la Selva de Yungas (en Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca).

Y las consecuencias son más extendidas de lo que parece: con el bosque también desaparecen animales, plantas y muchas personas se ven obligadas a trasladarse a zonas marginales en las ciudades.

Según Alejandro Brown, director de ProYungas, "la Argentina tuvo a principios del siglo pasado unos 100 millones de hectáreas de bosques nativos". Actualmente, el país presenta una superficie aproximada de 31 millones de hectáreas de bosques nativos distribuidos mayormente entre unas seis ecorregiones: Bosques Patagónicos, Chaco Seco, Chaco Húmedo, Selva Paranaense, Yungas y Espinal, de características ecológicas, productivas y sociales muy disímiles.

Este proceso de destrucción y degradación ocurrió sin controles de ningún tipo y recién en 2009, con la reglamentación de la ley de bosques sancionada dos años antes, las jurisdicciones provinciales fueron obligadas a elaborar planes para transformar y proteger las áreas de bosques nativos.

La importancia de lo que hagan de ahora en más no es menor: los bosques captan y almacenan agua, estabilizan los suelos, albergan la biodiversidad y hacen una importante contribución a la regulación del clima y de los gases de efecto invernadero.

De acuerdo con la Fundación Vida Silvestre, Argentina es uno de los países que ha mostrado "una mayor tasa de deforestación en los últimos años". La organización explica que esta situación "está impulsada por el avance no planificado de la frontera agropecuaria y/o el crecimiento urbano". Y agrega que, si bien existen procesos de deforestación de variadas características, el aumento de superficies cultivadas para la soja en Santiago del Estero y Córdoba, y la ganadería en Salta y Chaco, son algunas de las realidades más notables.

A esta situación hay que sumarle la degradación paulatina que padecen los bosques, ya que se extraen los mejores ejemplares hasta su agotamiento: "Ya sea para extraer madera, tanino, durmientes de ferrocarriles, postes de alambrados o carbón; la explotación forestal de los bosques nativos tuvo históricamente, y tiene hasta nuestros días características mineras", aportan desde Vida Silvestre.

Advertencia de la ONU. Para detener esta degradación y concientizar a los gobiernos sobre su responsabilidad, Naciones Unidas instituyó el 2011 como "Año de los Bosques". El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, destacó que los bosques son una fuente de beneficios económicos, sociales y ecológicos y advirtió que, no obstante, pese a todos esos beneficios, los bosques, siguen desapareciendo a un ritmo alarmante.

El organismo internacional también reconoce que los bosques y su ordenación pueden contribuir significativamente al desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, subrayando la necesidad de

que haya una ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, incluidos los ecosistemas forestales frágiles. También ONU alienta a que los esfuerzos concertados deberían dedicarse a crear más conciencia en todos los niveles. Vida Silvestre propone la implementación de la Ley de Bosques en la Selva Misionera y en los Bosques Chaqueños y una Red de Comercio Forestal, entre otros puntos.

MAPA DE LA DISTRIBUCION Y LOCALIZACION DE LOS TIPOS DE BIOMAS



VIDEO EDUCATIVO <https://www.youtube.com/watch?v=ED1PwLcMAkc>

ACTIVIDAD.

1. Menciona las causas originan la pérdida de los bosques naturales en argentina.
2. Explica la diferencia entre los bosques nativos y los bosques implantados.
3. Qué importancia tiene para un país conservar los bosques nativos
4. Observa las imágenes e identifica el tipo de biomas que corresponde.



D



E



F



G



H



I



Tema: Historia de los Parques Nacionales en la Argentina.

En el año 1902 el paisajista Carlos Thays, por encargo del gobierno nacional, realizó un estudio de las cataratas del Iguazú, en Misiones, y diseñó un proyecto de Parque Nacional cuyo establecimiento demoró varios años. Al año siguiente, el 6 de noviembre de 1903, el perito Francisco Moreno cedió a la Nación tres leguas cuadradas (unas 7.500 hectáreas) ubicadas en cercanías de Laguna Frías y Puerto Blest, al oeste del lago Nahuel Huapi, ubicado entre las provincias de Río Negro y Neuquén, con el fin de que “sea consagrada como parque público natural”.



Carlos Thays en las cataratas del Iguazú. Archivo APN.

El 17 de enero de 1907 la superficie original se vio ampliada a 43.000 hectáreas por decreto del presidente de la Nación, José Figueroa Alcorta.

El 8 de abril de 1922 se creó, bajo el mandato presidencial de Hipólito Irigoyen, el Parque Nacional del Sud (futuro Nahuel Huapi) con una superficie total de 785.000 hectáreas. Su primer intendente fue el ingeniero Emilio Frey.

En tanto, en 1909, se había procedido a reservar por Ley Nacional las tierras que circundan a las cataratas del Iguazú, tal lo aconsejado por Thays, que volvió a ocuparse del tema en un extenso informe elevado al Gobierno Nacional en 1912.



Francisco P. Moreno y Emilio Frey en la Patagonia argentina. Archivo APN.

En 1923, el botánico belga Lucien Hauman, incluyó en un extenso listado de áreas a proteger a los bosques de araucaria, los palmares de yatay, los pastizales pampeanos, los bosques naturales del Delta, la orilla del Río de la Plata y la isla Martín García.

En 1928 se procedió a la compra de 75.000 hectáreas destinadas a la creación de un Parque Nacional en torno a las cataratas del Iguazú y una colonia militar en el noroeste misionero.

El 30 de septiembre de 1934, bajo la presidencia del general Agustín Justo, se sancionó la ley Nº 12.103 que creó la Administración General de Parques Nacionales y Turismo y los Parques Nacionales Iguazú y Nahuel Huapi.



Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi. 1938. Archivo APN.

Una de las preocupaciones de la primera comisión directiva de Parques Nacionales fue la de conseguir un sitio donde la nueva institución pudiera desarrollar sus funciones. Cuatro oficinas alquiladas en un edificio ubicado en la calle 25 de Mayo 267, en la Ciudad de Buenos Aires, fueron su primer lugar de trabajo, para luego trasladarse al edificio Tornquist hasta la compra del antiguo Palacio Haedo, inmueble frente a la plaza San Martín que se transformó en su sede administrativa oficial.

El 6 de octubre de 1942 la Dirección de Parques Nacionales le compró al Banco Popular Argentino el inmueble por considerarlo “conveniente a los fines de la repartición, tanto por su ubicación como por la disposición interna y externa”. En el año 2001 el edificio fue declarado Patrimonio Histórico de la Nación.

Para continuar con la política iniciada a partir de la sanción de la ley de Parques Nacionales en 1934, el Ejecutivo creó por decreto fechado el 11 de mayo de 1937 las reservas Lanín, en Neuquén; Los Alerces, en Chubut; Francisco Moreno y Los Glaciares, en Santa Cruz. El decreto preveía, además, un área anexa a Los Alerces, que recién en 1971 constituiría el Parque Nacional Lago Puelo. Hacia 1945, estas reservas fueron declaradas Parques Nacionales. También se creó en ese momento en Neuquén el Parque Nacional Laguna Blanca.

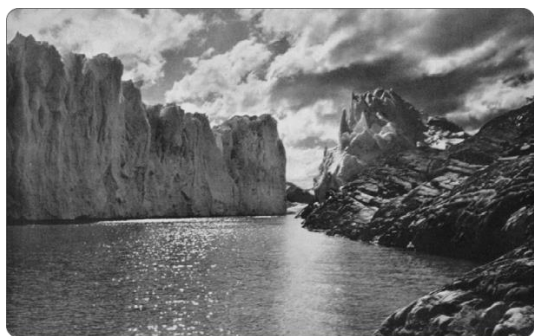


Palacio Haedo, sede de la Administración de Parques Nacionales y Patrimonio Histórico de la Nación. Archivo APN.

Durante las primeras décadas el objetivo fue proteger la naturaleza “prístina”, defender las fronteras y promover el turismo de alto nivel. En función de ello se promovió el desarrollo de las localidades vinculadas a las áreas protegidas. A mediados de la década de 1940 la política se orientó al turismo social, al considerar el contacto entre los Parques y los habitantes de la Nación como un derecho. En la década de 1950 se promovió la investigación científica como un eje central en la gestión de las áreas. Ingresaron a la institución especialistas en distintas áreas y se publicó la Revista Natura, donde escribieron reconocidos investigadores como Lucas Tortorelli, Milan Dimitri, Ángel Cabrera, Guillermo Furlong y Alberto Rex González.

Por esos años empezó a prevalecer el criterio de que las áreas protegidas deberían constituir unidades representativas de las distintas formaciones biogeográficas del país. Así, en 1943, Dennler de La Tour proyectó un Parque en la provincia del Chaco y propuso la ampliación del Parque Nacional Iguazú. En 1948, la exuberante selva tucumano-oranense o Selva de las Yungas vio nacer la primera de las unidades de conservación destinadas a preservarla: la Reserva Nacional Finca El Rey, en Salta, que luego sería el Parque Nacional El Rey. A éste le siguió, en 1951, el Parque Nacional Río Pilcomayo en Formosa.

Aquel proyecto de Dennler La Tour, continuado por el ingeniero agrónomo Hugo Correa Luna y el entomólogo Antonio Martínez, originó la creación, en 1945, del Parque Nacional Chaco. El mismo año se reservaron 10 mil hectáreas que luego conformarían el Monumento Natural Bosques Petrificados, en plena estepa patagónica santacruceña, efectivizado en 1954. En 2012 esta área protegida se amplió y se transformó en Parque Nacional.



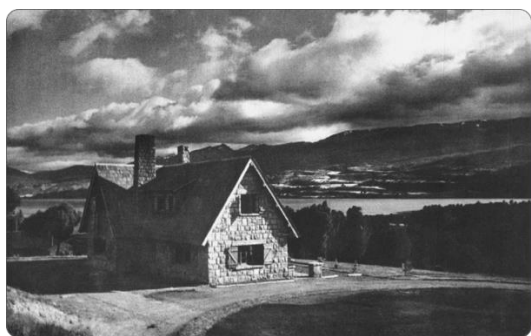
Glaciar o Ventisquero Perito Moreno. Parque Nacional Los Glaciares. 1940. Archivo APN.

En 1960 una nueva Ley, la Nº 15.554, permitió el establecimiento del Parque Nacional Tierra del Fuego en la provincia más austral del país.

En 1965 se creó el Parque Nacional El Palmar, en Entre Ríos, para proteger un núcleo importante de palmares de yatay. Tres años después, y tras varios estudios, se concretó la formación de la Reserva Natural Formosa.

A partir de 1970 la Institución pasó a denominarse Servicio Nacional de Parques Nacionales.

Al delimitarse nuevamente, según las categorías correspondientes, las áreas protegidas existentes, se crearon en 1971 los Parques Nacionales Los Arrayanes, en Neuquén, y Lago Puelo, en Chubut.



Intendencia del Parque Nacional Los Alerces. Archivo APN.

En 1974 la yungas salteñas volvieron a convertirse en el escenario para la creación de un nuevo Parque Nacional: Baritú. Más adelante, en 1978 y tras la donación de una empresa privada, se creó en Jujuy la tercera unidad de conservación que protege aquella cuña de bosques y selvas de montañas, el Parque Nacional Calilegua.

En tanto, en 1977 la provincia de La Pampa vio nacer al Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en las serranías homónimas, siendo el primero dentro de su territorio.

En diciembre de 1980 se sancionó la Ley 22.351, que se convirtió en el nuevo instrumento legal de la ahora Administración de Parques Nacionales. Ese mismo año se incorporó al listado de áreas bajo su jurisdicción el Monumento Natural Laguna de los Pozuelos, en Jujuy.

Las poblaciones de la ballena franca austral vieron ampliadas sus posibilidades de supervivencia en 1984 al declarar a este cetáceo Monumento Natural en aguas jurisdiccionales argentinas.



Turistas en el Parque Nacional Iguazú. Archivo APN.

Hacia 1986 se impulsó la organización de la Red Nacional de Áreas Protegidas a fin de coordinar y homogeneizar los criterios de conservación con las provincias, los municipios y los privados. Por otra parte, los Parques Nacionales Los Glaciares e Iguazú pasaron a integrar, en 1981 y 1985 respectivamente, el listado del Patrimonio Mundial confeccionado por la UNESCO.

En 1990 se estableció una nueva categoría de manejo, la Reserva Natural Estricta, aplicable a áreas protegidas nacionales existentes o porciones de las mismas, así como a nuevas áreas protegidas creadas a tal fin. Esta nueva norma sirvió de sustento para la creación de las Reservas Naturales Estrictas San Antonio, en Misiones; Colonia Benítez, en Chaco, y Otamendi, la primera área natural protegida a nivel nacional en la provincia de Buenos Aires.

En 1991 se incorporó el Parque Nacional Sierra de Las Quijadas, situado en el noroeste puntano, y un año después el Parque Nacional Pre-Delta, recostado en la margen este del Paraná entrerriano.



Hotel Llao Llao en invierno. Parque Nacional Nahuel Huapi. 1940. Foto

Bruno Salomón.

Durante 1992 se produjo la adhesión de la Argentina a la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida como Convención Ramsar. Se hizo efectivo este compromiso con la declaración como Sitios Ramsar de los Parques Nacionales Río Pilcomayo y Laguna Blanca y el Monumento Natural Laguna de los Pozuelos.

Con la creación de la Reserva Natural Estricta El Leoncito se consolidó, en 1994, la protección de una porción de la precordillera del sudoeste sanjuanino. Durante el año 2002 El Leoncito adquirió categoría de Parque Nacional. A mediados de la década de los '90, el botánico Troels Myndel Pedersen cedió a la Nación el dominio de dos estancias de su propiedad que originaron el Parque Nacional Mburucuyá, en Corrientes, cuya Ley Nacional de creación fue sancionada en 2001.

En 1994 se crearon, por Decreto, dos nuevas categorías de áreas protegidas: la Reserva Natural Silvestre y la Reserva Natural Educativa. Al igual que la Reserva Natural Estricta estas categorías pueden ser aplicadas dentro de un área protegida ya establecida o en una creada a tal fin.

El año 1995 nació el Parque Nacional Campo de los Alisos, que protege un buen muestrario de los ambientes de las sierras de Aconquija, en Tucumán. Al año siguiente fueron los arbustales y cardonales de las serranías del noroeste los que pasaron a ser protegidos por el Parque Nacional Los Cardones, en Salta; mientras que se creó el primer Parque Nacional en Córdoba, Quebrada del Condorito, destinado a conservar un área de la Pampa de Achala y sus quebradas y serranías circundantes, junto a sus valores hídricos asociados y una importante gama de endemismos.



Antiguo hotel de Puerto Blest. Parque Nacional Nahuel Huapi. 1940.

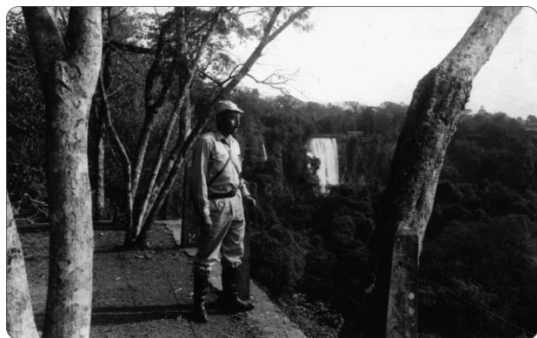
Archivo APN.

Durante los años 1997 y 1998 se crearon los Parques Nacionales Talampaya y San Guillermo, en La Rioja y San Juan respectivamente. El primero ampara un ambiente de Monte con importantes yacimientos paleontológicos y arqueológicos, además de las formaciones geológicas que lo hicieron mundialmente famoso; mientras que el segundo contiene una muestra de los ambientes más australes de la puna, con grandes concentraciones de vicuñas y guanacos.

Finalmente, en el 2000 se creó el Parque Nacional Copo, al noreste de Santiago del Estero, que alberga una porción bien conservada de los bosques chaqueños.

Debe señalarse también que en 1996 se declararon Monumento Naturales al huemul y a la taruca (o huemul del norte), dos cérvidos andinos cuyas poblaciones se hallan seriamente amenazadas. Ya en el 2001, se incorporó a esta misma categoría al yaguararé.

La nueva centuria contempló el nacimiento de varias áreas protegidas. Sobre las costas patagónicas de Santa Cruz se creó, en 2004, el Parque Nacional Monte León. En 2006, la Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos agregó una nueva muestra yungueña en Salta, mientras que, en 2009, se creó el primer Parque Nacional en la Provincia de Buenos Aires, Campos del Tuyú, protegiendo los cangrejales y pastizales de Bahía Samborombón; al tiempo que en el norte del Golfo San Jorge se creó el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral, en una nueva e ingeniosa estrategia de conservación que aúna los esfuerzos de la Nación y una provincia, en este caso Chubut, que cooperan en el manejo conjunto del área protegida.



Guardaparque Nacional en Iguazú. Archivo APN.

Esta misma estrategia es la que permitió implementar en el noreste de las costas santacruceñas el Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino y, a la altura de Puerto San Julián, en la misma provincia, el Parque Interjurisdiccional Makenke; protegiendo ambos importantes sectores de la ecorregión del Mar Argentino. Por su parte, en 2010 se creó el Parque Nacional Islas de Santa Fe con el fin de conservar un área modelada por la dinámica del río Paraná, que originó un sistema de islas, arroyos y lagunas que serpentean en el paisaje.

Unos años antes, en 2007, un acuerdo con el Ministerio de Defensa de la Nación permitió la creación de un Sistema de Reservas Naturales Militares actualmente denominadas Reservas de la Defensa, en predios de dominio de las Fuerzas Armadas que mantienen en buen estado su naturaleza original. Si bien estos predios no pierden su destino original –generalmente la de ser espacios para la instrucción del personal militar- esta nueva figura generó la posibilidad de que las actividades que en ellos se realicen no se contrapongan con la conservación de los mismos, tarea en la que la Administración de Parques Nacionales colabora.

Hasta el momento se han creado 18 Reservas Naturales de la Defensa: Ascochinga y El Mollar - Quebrada del Portugués en Tucumán; Puerto Península en Misiones; Punta Buenos Aires y Faro Punta Delgada en Chubut; Primeros Pinos en Neuquén; La Calera en Córdoba; Campo Garabato e Isla El Tala en Santa Fe; Isla Martín Fierro en Entre Ríos; Campo General Ávalos en Corrientes; Manantiales en San Juan; Uspallata en Mendoza; Baterías – Charles Darwin, Faro Querandí, Faro San Antonio, Cerro Largo y Campo Mar Chiquita – Dragones de Malvinas en Buenos Aires.

En 2014 se creó en tierras de la ex estancia La Fidelidad, en Chaco, el Parque Nacional El Impenetrable, que emplazado entre los ríos Bermejo y Bermejito protege el mayor relicto del legendario Impenetrable chaqueño, masa boscosa que alberga especies amenazadas como el emblemático yaguararé y árboles de quebracho y palo santo.

Al final de ese mismo año se sancionaron las leyes de creación de la Reserva Nacional Pizarro en Salta y el Parque Nacional Patagonia en Santa Cruz, promulgadas en 2015. La primera conserva un sector de transición entre las Yungas y el bosque chaqueño en estrecho vínculo con la Comunidad originaria de la etnia Wichi “Eben Ezer”, mientras que el parque se convirtió en la primera área protegida nacional en proteger las mesetas de altura santacruceñas junto a endemismos como el macá tobiano.



Lago Argentino. Parque Nacional Los Glaciares. Archivo APN.

Por decreto presidencial, en 2016 se otorgó categoría de Reserva Natural Silvestre al archipiélago conformado por la Isla de los Estados y varias islas e islotes más pequeños, conjunto que puede considerarse el extremo de la cordillera fueguina.

Durante 2018 se originaron y ampliaron diversas áreas protegidas. Se creó el Parque Nacional Traslasierra en Córdoba, que abarca una muestra representativa de la delicada región austral del Chaco Seco, y el Parque Nacional Iberá, inmerso en una gran reserva de más de 1.300.000 hectáreas en los esteros correntinos. También se sancionaron dos nuevos Parques que integraron áreas preexistentes extendiendo su superficie: los Parques Nacionales Aconquija, que incorporó como portal a Campo de los Alisos en las Yungas australes de Tucumán; y Ciervo de los Pantanos, en Buenos Aires, absorbiendo a la Reserva Natural Otamendi y sumando en su extensión a la hasta entonces Reserva Natural Río Luján.

Por último, ese mismo año se crearon las Áreas Marinas Protegidas Namuncurá Banco Burwood II y Yaganes (se sumaron a Namuncurá Banco Burwood I, sancionada en 2013), incorporándose al Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP) creado en 2014 por Ley 27.037 y del que la Administración de Parques Nacionales fue designada como autoridad de aplicación. Para su gestión, en 2019 se creó la Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas del organismo.

En 2022 se crearon los Parques Nacionales Ansenusa, otorgando protección en Córdoba a la laguna de Mar Chiquita, el mayor lago salado de Sudamérica, e Islote Lobos, en Río Negro, que conserva la colonia reproductiva de pingüinos de Magallanes más septentrional del mundo. A estos se sumó en Misiones el Parque Federal Campo San Juan, incorporando al sistema una muestra representativa de la ecorregión Campos y Malezales en un área que sigue un modelo de gestión conjunta entre los Estados nacional y provincial.

Finalmente, el 2023 fue el turno para la sanción del Parque Nacional Laguna El Palmar, cuarta área protegida chaqueña en una zona de humedales de importancia internacional y valor cultural e histórico; y la creación en Buenos Aires de la Reserva Natural Silvestre Marismas del Tuyú, en un ambiente de marismas conformadas por la interacción de las mareas y la convergencia de las aguas dulces del Río de la Plata y las saladas del aledaño Mar Argentino.

Durante la actual gestión alcanzamos un récord en la ampliación de nuestra superficie protegida terrestre, incorporando al Sistema Nacional de Áreas Protegidas más de 700 mil nuevas hectáreas.



La creación y ampliación de áreas protegidas permite

- Conservar ecosistemas
- Mitigar los efectos del cambio climático
- Generar empleo y desarrollo sostenible

TEMA: PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA ARGENTINA

Problemas ambientales que tiene Argentina: Si bien existen numerosos problemas ambientales en Argentina, hay 5 que son considerados dentro de los principales: El consumo irresponsable, la megaminería, la deforestación, el fracking para la extracción de petróleo y el uso masivo de los combustibles fósiles. Todos ellos generan un impacto en los ecosistemas y contribuyen a acelerar el cambio climático.

Los principales problemas ambientales de la Argentina: Entre los mayores desafíos ambientales que enfrenta Argentina se encuentran las prácticas de **fracking**, **la megaminería** y **la deforestación para la utilización de los suelos con fines comerciales**.

Consumo irresponsable: La globalización como fenómeno impulsó el **consumo desmedido** en la mayoría de los territorios del planeta. Estos procesos que se extendieron y se extienden también a lo largo de Latinoamérica generan una utilización no consciente de los recursos naturales, que, a la larga impactan de forma nociva en el medio ambiente. En Argentina el **consumo denominado “irresponsable”** de bienes y servicios es una de las actividades que contribuyen a agotar los recursos y aumentar las emisiones de **Gases de Efecto Invernadero (GEI)**. El impacto se ve no solo en la compra o la acción particular de cada persona sino en cómo el conjunto de acciones irresponsables penetra en el ecosistema y lo afectan. Un ejemplo de esto se ve en el consumo y la creciente demanda energética. Mientras más energía proveniente de combustibles fósiles utilizamos –como la eléctrica que llega a Argentina- más estaremos generando un impacto negativo en la naturaleza. Solucionar los problemas ambientales es un trabajo en conjunto y permanente del que todas las comunidades deben responsabilizarse. Algunas iniciativas para aportar a la solución son: Reducir los desechos que se generan diariamente, Usar conscientemente la energía y Aprovechar el agua

Megaminería: La megaminería o minería a cielo abierto es una actividad extramadamente contaminante para los suelos y el agua del territorio donde se desarrolle. Especialmente, **esta práctica afecta los recursos hídricos subterráneos del lugar**. En Argentina, las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca son los lugares de preferencia para llevar a cabo este tipo de explotación de recursos.

Deforestación: La deforestación es el proceso por el cual se destruyen superficies forestales, para ser utilizadas con fines comerciales. Por ejemplo, es común ver procesos de **deforestación para explotación agropecuaria o la construcción de edificaciones**. Asimismo, en Argentina, los **incendios forestales** son otras de las graves causas que pueden provocar deforestación extrema en algunas zonas, generando un importante impacto ambiental a todo el ecosistema que rodea el área.

Fracking para la extracción de petróleo: Cuando se habla de **fracking o “fractura hidráulica”** se hace referencia a la técnica de extracción del petróleo y del gas que está adherido a las rocas más profundas del suelo. Para implementar este método se utiliza agua, arena y componentes químicos, materiales que se inyectan a altas presiones. Algunos de los efectos de este proceso en el suelo se vinculan a la gran contaminación del agua, la elevada toxicidad y la generación de movimientos sísmicos.

Uso de energía de combustibles fósiles: En Argentina, los combustibles fósiles representan la fuente principal de energía del país y su uso en exceso representa uno de los principales problemas ambientales en Argentina. El petróleo, el carbón y el gas natural se utilizan como generadores de electricidad y como combustible para diferentes actividades. Los combustibles fósiles son recursos naturales no renovables y se originan a partir de la acumulación de restos orgánicos que penetran en los suelos a través de los años, atravesando innumerables procesos biológicos. La utilización de estos componentes genera emisiones de gases contaminantes como el dióxido de carbono (CO₂), los cuales incrementan el efecto invernadero y tienen un impacto en los canales hídricos, el suelo y el aire. Además, los efectos producidos por estos combustibles están relacionados también a los subproductos que se obtienen de su procesamiento, como los hidrocarburos y a los posibles impactos derivados de su transporte (como los derrames de petróleo).



Argentina es una de las principales economías en el continente sudamericano y alberga aproximadamente 44 millones de habitantes. Sin embargo, este país repleto de amplias extensiones y bellezas (casi) sobrenaturales está amenazado por múltiples problemas medioambientales, que tienen relación entre sí y se agravan los unos a los otros.

Cuáles son los principales problemas ambientales en Argentina

A modo de resumen, comentamos que existen muchos y diversos problemas que afectan al medio ambiente en esta parte del mundo y que, a su vez, están totalmente ligados a los problemas globales.

No obstante, aquí hablaremos de 12 problemas ambientales en Argentina, explicando un poco de cada uno:

- Consumo irresponsable.
- Producción no ecológica.
- Uso de energía procedente de combustibles fósiles.
- Producción y gestión de residuos.
- Sobrepesca y explotación de océanos.
- Megaminería.
- Frontera agropecuaria.
- Pérdida de suelo.
- Contaminación atmosférica.
- Cambio climático.
- Retroceso de glaciares.
- Pérdida de la biodiversidad.

Consumo irresponsable

El primer problema ambiental en Argentina es el consumo irresponsable. Argentina se encuentra en una fase de expansión económica de la que el consumo es una parte fundamental. Este consumo, sin embargo, no se hace con responsabilidad hacia el medio ambiente y, al final, hacia la sociedad.

La huella ecológica de los productos que son cada vez más demandados sigue siendo demasiado alta para que pueda ser satisfecha a largo plazo.

Producción no ecológica

Además de tener una demanda creciente, generalmente, el siguiente problema ambiental en Argentina es la producción de que lo que se consume no se hace con criterios ecológicos.

A lo que nos referimos es que, desde el inicio de la gran mayoría de cadenas de producción hasta que el producto llega al usuario final, las empresas o compañías no hacen suficiente uso de las llamadas Mejores Técnicas Disponibles, no se usan de forma eficiente las materias primas y energía y se genera gran cantidad de residuos. Un ejemplo de estos residuos son los vertidos.



Uso de energía procedente de combustibles fósiles

Según varias entidades y asociaciones argentinas relacionadas con el medio ambiente, la mayor parte de la energía argentina está basada en combustibles fósiles, en concreto un 87% entre petróleo y gas. Esto contribuye de forma negativa al cambio climático, explicado más adelante, y agota los recursos disponibles de este tipo de combustibles, que son finitos o no renovables.

Producción y gestión de residuos

Tanto los ciudadanos como la industria argentina generan grandes cantidades de residuos que deberían ser gestionados adecuadamente para llegar a ser inocuos para el medio ambiente.

Aunque la separación de residuos en origen, el tipo de separación más exitosa de que se dispone por el momento, se ha implantado en algunos municipios como Rafaela o Buenos Aires, no es un sistema que esté completamente extendido por todo el país.



Sobrepesca y explotación de océanos en Argentina

El agotamiento de bancos pesqueros en otros países del mundo, como España, unido a la demanda de este tipo de alimento, están provocando la sobreexplotación de los recursos marinos argentinos. En algunos casos, no se cumple con las cuotas máximas de pesca, y además se retiran individuos juveniles que aún no han alcanzado la edad reproductora, por lo que no se produce reemplazo generacional.



Megaminería

La minería en grandes explotaciones o megaminería, y en concreto la minería a cielo abierto, son actividades en extremo contaminantes, que pueden afectar tanto al suelo y los recursos hídricos (en especial las aguas subterráneas) como a la biota de los ecosistemas. Esta actividad ha contado con beneficios fiscales especiales.



Frontera agropecuaria

La frontera agropecuaria se ha visto expandida, en especial debido al masivo cultivo de soja destinada a la exportación. El cultivo de soja pasó de ocupar 5 millones de hectáreas aproximadamente en los años 90 a ocupar 18 millones dos décadas después, para lo cual se roturaron (es decir, se araron por primera vez) inmensas tierras que antes pertenecían a ecosistemas naturales.

No olvidemos, además, que el monocultivo es una de las modalidades de agricultura más perjudiciales, ya que requiere del uso de insumos agrícolas (como fertilizantes y pesticidas) y acelera la pérdida de suelo.

Pérdida de suelo

La agricultura, la ganadería y el descontrol en la gestión de residuos está llevando a una inevitable pérdida de la calidad del suelo argentino, tanto por procesos de contaminación como por una erosión acelerada del sustrato.

Contaminación atmosférica en Argentina

La contaminación ambiental en Argentina se basa sobre todo en la contaminación atmosférica. De hecho, Argentina se encuentra entre los 30 países que más contaminan la atmósfera en el mundo. La contaminación atmosférica ha ido creciendo lenta pero sostenidamente desde los años 90. Así, Argentina emite actualmente entre el 15 y el 20% de los GEI (Gases de Efecto Invernadero) del conjunto de Sudamérica.

La mayoría de GEI en Argentina son generados por los medios de transporte, aunque no debemos olvidar que la ganadería es una fuente importante de metano. Pero no solo son los GEI lo que debe preocupar a la población: la industria también produce contaminación en Argentina, ya que genera contaminantes derivados del azufre y del nitrógeno, cuya concentración se eleva en las zonas industriales.



Cambio climático

El dióxido de carbono emitido a la atmósfera, junto con otros GEI, están siendo los culpables del cambio climático. Estos GEI impiden que la radiación infrarroja "sobrante" pueda ser reemitida al espacio por el planeta, lo que ocasiona un sobrecalentamiento de la atmósfera.

Además de la emisión de GEI, la problemática ambiental en Argentina también se basa en la deforestación, causada por la actividad agropecuaria y otras problemáticas como el deshielo del permafrost están contribuyendo negativamente a este fenómeno.

Ya se ha alertado del profundo impacto que el cambio en la climatología podría tener en Argentina, como sequías prolongadas e inundaciones que afectarían tanto a los ecosistemas como a la actividad económica.



Retroceso de los glaciares por deshielo

Debido al cambio climático, ya se ha constatado el retroceso de los glaciares patagónicos, como por ejemplo el glaciar Upsala en Santa Cruz. Asimismo, se ven afectados los glaciares en ambos polos y se está produciendo una aceleración de su derretimiento, lo cual aumenta el nivel de las aguas de los océanos.

Pérdida de biodiversidad en Argentina

Todas estas problemáticas, y pese al aumento de los espacios naturales protegidos, están generando una notable pérdida de biodiversidad. Varias especies autóctonas, entre las que se encuentran el Aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) y el ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) se encuentran amenazadas.

34 animales en peligro de extinción en Argentina



Argentina es un país con una enorme biodiversidad, uno de los países con más variedad de fauna, paisajes y climas del mundo. No obstante, desafortunadamente Argentina también es uno de los países que se encuentra gravemente amenazado por la extinción de especies.

Desde EcologíaVerde queremos presentaros **34 animales en peligro de extinción en Argentina**. Conoce aquí sus nombres, características y apariencia, pero recuerda que esto es tan solo una pizca de la triste realidad que vive el país, con más de 500 especies en estado de vulnerabilidad o amenaza en la actualidad.

Ballena franca austral (*Eubalaena australis*)

Al tratarse de una ballena no es difícil adivinar que esta especie es **el mamífero de mayor tamaño de Argentina**, donde pueden avistarse, con suerte, en la costa de Puerto Madryn o durante embarcaciones respetuosas con su hábitat y costumbres.

Se las distingue fácilmente, además de por su enorme tamaño, de alrededor de 15 metros, por el resoplido en forma de V de hasta 3 metros de alto. Asimismo, esta ballena barbuda presenta callosidades que actúan como huellas dactilares, identificando y diferenciando a cada ejemplar de la especie. Otra característica especial es que suele dar saltos de hasta 3 metros de altura.

La situación de la ballena franca austral, declarada “Monumento Natural” en Argentina, no atraviesa sus mejores momentos. La **caza indiscriminada**, principalmente para la obtención de aceite, es claramente su peor enemigo, por la que la especie se encuentra amenazada desde el siglo XIX, cuando se contabilizó una reducción de los ejemplares hasta en un 90%. En la actualidad, tan solo **quedan alrededor de 3.000 ballenas francas australes** en todo el planeta.

Descubre más sobre estos grandes mamíferos con este otro artículo sobre



Aguará guazú o lobo de crin (*Chrysocyon brachyurus*)

Este es **el zorro de mayor tamaño de Sudamérica** y, sin duda, uno de los más bonitos y elegantes del mundo. En Argentina, el lobo de crin habita concretamente en zonas del noreste y en las provincias de Chaco, Formosa,

Corrientes y Santa Fe. Además, el aguará guazú fue declarado “Monumento Natural Provincial” en una de estas provincias, en Corrientes.

Su melena rojiza, larga y tupida, junto con las largas patas y orejas y el hocico filoso hace del lobo de crin un cánido con un físico muy particular. Puede llegar a pesar hasta 35 kg de peso y 125 cm de longitud, sin contar la larga cola, de unos 45 cm extra. De comportamiento destaca su carácter solitario y desconfiado. Además, este corpulento cánido es muy buen cazador. Suele acechar a sus presas, como conejos y libres, a horas crepusculares, y suele hacerlo de improviso.

El daño producido por el hombre hacia su ecosistema y, consecuentemente, su cadena alimentaria, ha colocado al lobo de crin en esta temible lista, posicionándole como uno de los **animales de Argentina con mayor vulnerabilidad**. Así, aunque existen diversos proyectos que velan por su recuperación desde hace años, la especie sigue precisando de muchos cuidados y protección para su completa recuperación.

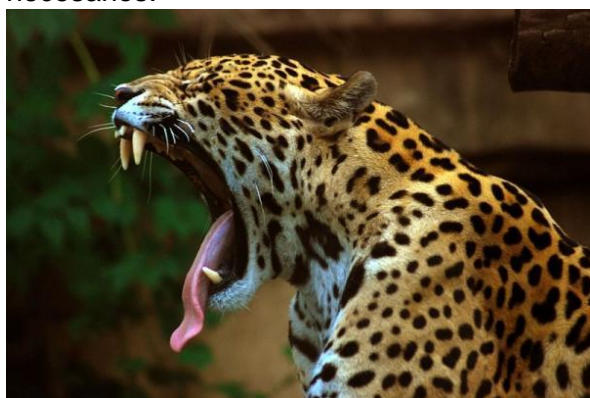


Yaguareté o jaguar (Panthera onca)

Después del tigre y del león, **el yaguareté o jaguar** es el tercer felino de mayor tamaño del planeta y el primero en América. Su apariencia recuerda mucho a la del leopardo, aunque el yaguareté es más grande y robusto y su comportamiento y hábitat, normalmente selvas húmedas y densas, aunque también gran variedad de áreas boscosas, son más propios de los tigres.

Pertenciente a la familia de las panteras, el jaguar habita en las provincias de Formosa, Misiones, Jujuy y Chaco. De carácter solitario y gran cazador, este enorme mamífero tiene una potente mandíbula, con uno de los mordiscos más potentes de entre todos los félidos. Así no es de extrañar que pueda romper incluso los caparazones de las tortugas.

Su existencia es vital para la supervivencia de los ecosistemas del lugar, ya que su posición en la cadena como superdepredador permite regular las poblaciones de otras especies, sus presas. Sin embargo, la especie está catalogada como “casi amenazada” según la UICN, y el número de ejemplares va en declive. Como causa principal a este problema se encuentra **la pérdida y fragmentación del hábitat y la caza furtiva**, y aunque existen varios programas para su recuperación, los esfuerzos conservacionistas se hacen cada vez más necesarios.



Huemul (Hippocamelus bisulcus)

En este caso, el **huemul**, también llamado güemul o ciervo sur andino, se trata de un ciervo robusto de colores amarronados, grandes orejas y patas cortas. Distintivo de la cordillera de la Patagonia, el huemul tiene una alimentación herbívora, y su peso se calcula entre los 40 y los 100 kg. Destaca también por lucir unas grandes astas en el caso de los machos y por presentar un carácter solitario.

Desgraciadamente, este precioso ciervo también se encuentra **amenazado principalmente por la caza furtiva**, otros ataques de especies diferentes, ciertas enfermedades e incendios forestales. Así, a pesar de las medidas que se están tomando, se estima que no quedan más de 700 individuos dispersados por las zonas de la Patagonia.



Pingüino de Magallanes (Spheniscus magellanicus)

Los pingüinos, uno de los animales más simpáticos y que tanto nos recuerdan a la Antártida, ¿verdad? Pues en Argentina, concretamente en la región austral de América, también existen pingüinos, aunque desgraciadamente no tantos como debería.

El **pingüino de Magallanes** suele medir alrededor de 45 cm de altura y pesar cerca de 3 kg, por lo que es de tamaño medio. Una franja blanca sobre su cabeza le caracteriza, además de presentar colores negros en cabeza y dorso y blanco en el vientre.

Se alimenta de una gran variedad de peces pelágicos, además de calamares, krill y otros tipos de crustáceos. Además, como curiosidad, el pingüino de Magallanes, o también llamado pingüino patagónico, es una especie monógama, es decir, mantiene su pareja durante toda su vida.

Su población está en decadencia como consecuencia de la caza, los derrames de petróleo que amenazan sus fuentes de alimentación, la pérdida de hábitat y los **disturbios humanos**, como el turismo, que alteran a las colonias de la zona y perturban la puesta de nidos.



Guanaco (Lama guanicoe)

El **guanaco** es un camélido que se parece bastante a la llama, con la diferencia de que el guanaco es un animal salvaje. De huesos finos, un peso de aproximadamente 90 kg y una altura de alrededor de 1,60 metros, este mamífero propio de América del Sur es uno de los animales que presentan mayor tamaño en la Patagonia.

De apariencia oscura en la zona de la cabeza y blanquecino en la parte ventral y las patas, este animal puede llegar a vivir alrededor de 23 años. El guanaco es diurno y se alimenta de musgo, hierbas y tubérculos. Asimismo, se le conoce por escupir saliva o hierbas.

En cuanto a su comportamiento, esta especie vive en grupos pequeños donde se encuentra un macho y varias hembras y crías. En casos de peligro, el macho del grupo avisa al resto con un balido y todos echan a correr, llegando a alcanzar los 64 km/h para huir de sus depredadores más comunes, como el puma y el zorro colorado, que también están en estado de amenaza.

Afortunadamente, **el número de ejemplares de esta especie está creciendo** paulatinamente. ¡No todo son malas noticias!



Tapir (Tapirus)

El tapir es un mamífero que habita principalmente en selvas y bosques húmedos, así como cerros en las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes. Destaca por lucir un hocico alargado en forma de probóscide con la que toma agua y arranca hojas, raíces y hierbas, base de su alimentación.

Estos animales, emparentados con los rinocerontes, varían en tamaño entre 1,3 hasta los 2,5 metros, y presentan un pelaje corto y oscuro, a excepción de las crías, las cuales recuerdan a jabatos con pelo pardo y manchas crípticas.

Las principales amenazas que ponen en peligro la especie se centran en la **deforestación y la pérdida de hábitat, la población fragmentada y la caza ilegal**. Así, aunque ya cuenta con diversos programas de conservación a nivel internacional que velan por su recuperación, sus amenazas no cesan.



Oso hormiguero gigante (Myrmecophaga tridactyla)

Este enorme devorador de hormigas que puede llegar a medir 2 metros y alcanzar casi los 40 kg aún se puede contemplar en Formosa, la selva misionera, el este de Salta, norte de Corrientes, noreste de Santiago del Estero, El impenetrable y otras áreas chaqueñas.

El **oso hormiguero gigante**, también conocido como “**yurumi**” carece de buena vista, por lo que se deja llevar por su excelente sentido del olfato para encontrar los hormigueros y termiteros. Es entonces cuando los excava para encontrar su comida, basada en insectos como las hormigas.

A pesar de carecer de dientes, su largo hocico junto con su lengua de 60 cm de largo, permiten al oso hormiguero gigante llegar hasta el fondo de sus excavaciones para obtener comida. Por si no fuera suficiente, su lengua también posee una sustancia adherente que ayuda a capturar a los insectos.

Una de las causas por las que se encuentra en peligro esta especie se centra en las **pocas posibilidades que tiene de reproducción**. Además, a esto se le suman otras amenazas que alteran y disminuyen la posibilidad de aumentar el número de ejemplares, como la **destrucción de su hábitat** y la **caza** de la especie como mascota, trofeo o, incluso, comida para humanos. Así, la situación parece no mejorar, pues **el número de ejemplares va en descenso** en la actualidad.



Tatú carreta o armadillo gigante (*Priodontes maximus*)

El **armadillo gigante o tatú carreta** aún se puede avistar en Argentina principalmente en selvas tropicales de las provincias de Formosa y Chaco. Se trata del **armadillo de mayor tamaño**, con una longitud de alrededor de 1,5 metros y un peso de aproximadamente 60 kg, y del **mamífero con más dientes del planeta**, con alrededor de 100 dientes.

Se le reconoce fácilmente por su **oscuro caparazón** con capas ordenadas en filas y sus extremidades y orejas cortas a comparación con el resto del cuerpo. En cuanto a sus hábitos, es un animal **nocturno** cuya dieta se centra en hormigas, termitas, arañas, lombrices, gusanos, larvas, etc. Muchas veces llega hasta sus presas con sus enormes y potentes uñas que pueden llegar a alcanzar los 20 cm de longitud.

Una vez más, este animal tan característico de Argentina ha visto peligrar su supervivencia debido a la **caza indiscriminada** y la **pérdida de hábitat**. Por desgracia, las estimaciones apuntan a que **en las últimas dos décadas se perdió el 30% de la población** de armadillos gigantes, y esto parece seguir aumentando, por lo que las medidas se hacen cada vez más y más necesarias.



Nutria gigante o lobo de río (*Pteronura brasiliensis*)

La **nutria gigante o lobo de río** es un mamífero semi-acuático y el miembro de mayor tamaño de la familia de los mustélidos. Además, también son los más ruidosos, pudiendo llegar a emitir hasta 9 vocalizaciones diferentes. Aunque su hábitat natural se centra en el **río Amazonas** y en el **Gran Pantanal**, su rango de distribución se ha visto seriamente reducido en los últimos años, convirtiéndose en discontinuo.

Miden alrededor de 1,5 y 1,8 metros y pesan cerca de 25 kilos. Además, su pelo es marrón oscuro con una característica y personal mancha blanca que va desde el pecho hasta la mandíbula. De carácter son animales sociables que normalmente se asocian en grupos de hasta 10 individuos y tiene una dieta carnívora, principalmente basada en peces.

La especie se encuentra en peligro según la lista roja de la UICN, y el número de ejemplares sigue decreciendo. Las amenazas que impiden que su población se recupere se centran en la **degradación del hábitat**, la **cacería por sus pieles**, la **contaminación de los ríos** donde habitan y la **sobrepesca**, que limita y dificulta su alimentación.



Más animales en peligro de extinción en Argentina

Hasta ahora, hemos mencionado algunas de las especies más reconocidas del país. Sin embargo, la lista de animales en situación de preocupación, vulnerabilidad, amenaza o peligro crítico es casi interminable. Aquí os presentamos más nombres de animales en peligro de extinción en Argentina o en estado de vulnerabilidad:

- Ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*)
- Guacamayo verde (*Ara militaris*)
- Margay, gato tigre, caucel, tigrillo, o maracayá (*Leopardus wiedii*)
- Mara (*Dolichotis patagonum*)
- Flamenco andino (*Phoenicoparrus andinus*)
- Puma o león de montaña (*Puma concolor*)
- Ranita de Laguna Blanca (*Atelognathus patagonicus*)
- Chinchilla colilarga (*Chinchilla lanigera*)
- Mono caí o capuchino (*Cebus apella*)
- Zorro gris (*Lycalopex griseus*)
- Cóndor andino (*Vultur gryphus*)
- Huillín o nutria de agua (*Lontra provocax*)
- Pecarí del chaco (*Catagonus wagneri*)
- Suri cordillerano (*Rhea pennata*)
- Rana *telmatobius atacamensis*
- Carayá-Pita (*Alouatta caraya*)
- Pichiciego (*Chlamyphorus truncatus*)
- Caimán latirostris o yacaré overo (*Caiman latirostris*)
- Venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*)
- Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*)
- Perro venadero o zorro vinagre (*Speothos venaticus*)
- Charao (*Amazona pretrei*)
- Vitreorana uranoscopa (*Hyalinobatrachium uranoscopum*)
- Rana de Somuncurá (*Somoncuria somuncurensis*)



Cómo ayudar a los animales en peligro de extinción en Argentina

Entre las **causas por las que se extinguen los animales** en todo el mundo, encontramos que una de las que tiene más peso es la actividad humana. No obstante, es precisamente porque las causas más graves vienen de la mano del hombre, que podemos hacer muchas cosas para reducir el impacto de estas y el daño que provocamos al medio ambiente, incluidos los animales en riesgo de desaparición.

Por suerte, son muchas las medidas y las acciones que se pueden llevar a cabo para **ayudar a los animales en peligro de extinción en Argentina**:

- Opta por alternativas ecológicas, como usar bolsas de tela para la compra, el transporte público y reciclar la basura.
- Respeta las reservas naturales y áreas protegidas de Argentina.
- No participes en la introducción de especies exóticas invasoras.
- No consumas productos con origen en el tráfico ilegal de los animales en peligro, ya sean ellos mismos como mascotas o productos derivados, como trofeos u objetos decorativos. Aquí puedes consultar más sobre
- Denuncia cualquier situación que conozcas de caza ilegal o de tráfico de especies.

- Evita formar parte y denuncia si conoces casos de mascotismo de especies exóticas, sobre todo si no cuentan con documentos CITES regulatorios.
- Colabora como voluntario con asociaciones que defiendan a las especies en riesgo y amenazadas en Argentina.
- Comparte esta información con tus conocidos, sobre todo con los más jóvenes, para concienciarlos sobre la importancia de conservar las especies argentinas y de las sencillas formas de aportar algo en las soluciones.

Estas medidas también ayudarán a **conservar a los animales en peligro de extinción en todo el mundo**.

BIBLIOGRAFIA

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/record-historico-de-superficie-protegida>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mapa_apn_2023.pdf

<https://www.ecologiaverde.com/principales-problemas-ambientales-en-argentina-2011.html>

DOCUMENTO ELABORADO POR EL DOCENTE.